



# Asamblea General

Distr. general  
21 de septiembre de 2022  
Español  
Original: inglés

---

## Septuagésimo séptimo período de sesiones

Tema 14 del programa

Cultura de paz

### **Carta de fecha 20 de septiembre de 2022 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Kazajstán ante las Naciones Unidas**

El Séptimo Congreso de Dirigentes de Religiones Mundiales y Tradicionales se celebró los días 14 y 15 de septiembre de 2022. Durante esos dos días, la capital de Kazajstán sirvió una vez más como plataforma para que numerosos dirigentes religiosos eminentes dialogaran y buscaran modos de promover la paz y el entendimiento mutuo en medio de las crecientes tensiones mundiales.

En el Congreso, que Kazajstán ha acogido desde 2003, se celebraron debates enriquecedores y esclarecedores entre los dirigentes de las religiones mundiales. Las deliberaciones concluyeron con la firma de la Declaración que el Congreso aprobó el 15 de septiembre de 2022 (véase el anexo).

Encomiamos el inspirador discurso que pronunció ante el Congreso e instamos a los dirigentes religiosos a promover la no violencia en sus comunidades y rechazar la xenofobia, el racismo y todas las formas de intolerancia.

La Declaración contiene principios de pluralismo religioso, respeto mutuo e igualdad, que constituyen el reconocimiento de la suma verdad de la Divinidad que es intrínseca a todas las personas.

En este sentido, le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 14 del programa.

(Firmado) Magzhan Ilyassov  
Embajador



## **Anexo de la carta de fecha 20 de septiembre de 2022 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Kazajstán ante las Naciones Unidas**

### **Declaración del VII Congreso de Dirigentes de Religiones Mundiales y Tradicionales**

Nosotros, los dirigentes espirituales de religiones mundiales y tradicionales, políticos y jefes de organizaciones internacionales participantes en el VII Congreso,

**Guiados** por nuestro deseo común de lograr un mundo justo, pacífico, seguro y próspero,

**Afirmando** la importancia de los valores comunes para el desarrollo espiritual y social de la humanidad,

**Reconociendo** la necesidad de combatir y vencer la intolerancia y el discurso de odio, la xenofobia, la discriminación y los conflictos basados en diferencias étnicas, religiosas y culturales,

**Respetando** la riqueza de la diversidad religiosa y cultural,

**Conscientes** de que los actos de caridad, compasión, misericordia, justicia y solidaridad contribuyen al acercamiento de los pueblos y las sociedades,

**Reconociendo** el valor de la educación y la espiritualidad para el desarrollo personal e interreligioso,

**Afirmando** la importancia del papel y los derechos de las mujeres en la sociedad,

**Declarando** que la desigualdad material conduce al descontento, la tensión social, el conflicto y la crisis en nuestro mundo,

**Reconociendo** la importancia de afrontar desafíos mundiales de nuestro mundo pospandémico como el cambio climático, la pobreza, el hambre, la delincuencia organizada, el terrorismo y las drogas,

**Condenando** en los términos más enérgicos el extremismo, el radicalismo y el terrorismo que conducen a la persecución religiosa y al menoscabo de la vida y la dignidad humanas,

**Condenando** la creación de focos de tensión interestatal e internacional en el mundo,

**Expresando** gran preocupación por el aumento mundial del número de migrantes y refugiados que necesitan asistencia humanitaria y protección,

**Expresando** el firme deseo de contribuir a crear condiciones para el diálogo y la reconciliación entre las partes en conflicto,

**Conscientes** de la necesidad urgente de que los dirigentes espirituales y políticos colaboren para superar los desafíos de nuestro mundo,

**Acogiendo con agrado** todas las iniciativas internacionales, regionales, nacionales y locales, especialmente los esfuerzos de los dirigentes religiosos para promover el diálogo entre las religiones, las culturas y las civilizaciones,

**Expresando** la intención de intensificar la cooperación entre las comunidades religiosas, las instituciones internacionales, nacionales y públicas y las organizaciones no gubernamentales en el período pospandémico,

**Reafirmando** el trabajo del Congreso de Dirigentes de Religiones Mundiales y Tradicionales como plataforma internacional de diálogo interreligioso para los representantes de muchas religiones, confesiones y credos,

**Indicando** la oportunidad de que el Congreso de Dirigentes de Religiones Mundiales y Tradicionales adopte más medidas específicas para ampliar el diálogo entre las culturas y civilizaciones,

**HEMOS LLEGADO A UNA POSICIÓN COMÚN Y DECLARAMOS LO SIGUIENTE:**

**1. Haremos todo lo posible** para garantizar que el Congreso de Dirigentes de Religiones Mundiales y Tradicionales continúe sus actividades periódicas en beneficio de la paz y el diálogo entre las religiones, culturas y civilizaciones.

**2. Declaramos** que en las condiciones del desarrollo mundial pospandémico y la globalización de los procesos y las amenazas a la seguridad, el Congreso de Dirigentes de Religiones Mundiales y Tradicionales ejerce un papel importante en la realización de esfuerzos conjuntos para fortalecer el diálogo en nombre de la paz y la cooperación, así como el fomento de los valores espirituales y morales.

**3. Reconocemos** que las consecuencias negativas de la pandemia solo pueden superarse con esfuerzos conjuntos, colaborando y ayudándonos mutuamente.

**4. Estamos convencidos** de que el estallido de cualquier conflicto militar, que crea focos de tensión y enfrentamiento, causa reacciones en cadena que perjudican a las relaciones internacionales.

**5. Creemos** que el extremismo, el radicalismo, el terrorismo y todas las demás formas de violencia y guerra, sean cuales sean sus motivaciones y objetivos, no tienen nada que ver con la auténtica religión y deben rechazarse en los términos más enérgicos posibles.

**6. Instamos encarecidamente** a los Gobiernos nacionales y las organizaciones internacionales autorizadas a que proporcionen asistencia amplia a todos los grupos religiosos y comunidades étnicas cuyos derechos han sido conculcados y que han sufrido violencia a manos de los extremistas y los terroristas o a consecuencia de las guerras y los conflictos militares.

**7. Instamos** a los dirigentes mundiales a abandonar toda retórica agresiva y destructiva que conduzca a la desestabilización en el mundo y poner fin a los conflictos y el derramamiento de sangre en todos los rincones de nuestro mundo.

**8. Exhortamos** a los dirigentes religiosos y a las figuras políticas destacadas de diversas partes del mundo a fomentar incansablemente el diálogo en nombre de la amistad, la solidaridad y la coexistencia pacífica.

**9. Abogamos** por la participación activa de los dirigentes de las religiones mundiales y tradicionales y las figuras políticas destacadas en el proceso de solución de conflictos para lograr la estabilidad a largo plazo.

**10. Observamos** que el pluralismo en lo que respecta a las diferencias de color de piel, sexo, raza, idioma y cultura son expresiones de la sabiduría de Dios en la creación. Dios permite la diversidad religiosa y, por tanto, es inaceptable toda coacción en favor de una religión o doctrina religiosa en particular.

**11. Pedimos** el apoyo a las iniciativas prácticas para mantener un diálogo interreligioso e interconfesional, con miras a fomentar la justicia social y la solidaridad para todos los pueblos.

**12. Nos solidarizamos** con los esfuerzos de las Naciones Unidas y todas las demás instituciones y organizaciones internacionales, gubernamentales y regionales que promueven el diálogo entre civilizaciones, religiones, Estados y naciones.

**13. Reconocemos** la importancia y el valor del documento sobre la fraternidad humana por la paz mundial y la convivencia firmado por la Santa Sede y Al-Azhar Al-Sharif, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la resolución [A/RES/75/200](#), de 21 de diciembre de 2020, y la Declaración de La Meca, adoptada en esa ciudad en mayo de 2019, que piden la paz, el diálogo y el entendimiento y respeto mutuos entre los creyentes en pro del bien común.

**14. Nos complace** el progreso alcanzado por la comunidad mundial en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la medicina y la industria, entre otros, pero señalamos la importancia de su armonización con los valores espirituales, sociales y humanos.

**15. Somos conscientes** de que los problemas sociales a menudo conducen a las personas a actitudes y acciones extremas y pedimos a todos los Estados del mundo que garanticen a sus ciudadanos unas condiciones de vida adecuadas.

**16. Señalamos** que las personas y sociedades que desestiman la importancia de los valores espirituales y las directrices morales son susceptibles de perder su humanidad y creatividad.

**17. Instamos** a los líderes políticos y empresariales del mundo a que se centren en superar los desequilibrios en el desarrollo de las sociedades modernas y reduzcan la brecha en el bienestar de distintos segmentos de la población y diversos países del mundo.

**18. Observamos** el efecto positivo del diálogo entre los dirigentes de las religiones mundiales y tradicionales para los procesos sociopolíticos en los Estados y las sociedades, que contribuye a preservar la paz.

**19. Partimos** del hecho inmutable de que el Todopoderoso creó a todas las personas iguales, independientemente de su afiliación racial, religiosa, étnica o de otro tipo o de su condición social, por lo que el respeto y el entendimiento mutuos son la base de toda docencia religiosa.

**20. Hacemos un llamamiento** a las figuras políticas y públicas, los periodistas y los blogueros, no obstante nuestro reconocimiento de su libertad de expresión, a que sean cautos con las generalizaciones religiosas y no identifiquen el extremismo y el terrorismo con ninguna nación o religión ni utilicen las religiones con fines políticos.

**21. Abogamos** por dar un mayor papel a la educación y a la formación religiosa, especialmente entre los jóvenes, para reforzar la coexistencia respetuosa de las religiones y culturas y derribar peligrosos prejuicios pseudorreligiosos.

**22. Prestamos** especial atención a la importancia de fortalecer la institución de la familia.

**23. Estamos a favor** de la protección de la dignidad y los derechos de las mujeres y la mejora de su condición social como miembros en pie de igualdad de la familia y la sociedad, y alentamos su inclusión en los procesos de paz en los entornos culturales y religiosos.

**24. Observamos** la inevitabilidad del desarrollo digital mundial, así como la importancia del papel de los dirigentes religiosos y espirituales para interactuar con los políticos a fin de solucionar los problemas de la desigualdad digital.

**25. Si bien respetamos la libertad de expresión**, nos esforzamos por mantener un diálogo con los medios de comunicación y otras instituciones de la sociedad a fin de aclarar la importancia de los valores religiosos para fomentar el conocimiento religioso, la armonía interreligiosa y la paz civil, así como para fomentar la tolerancia en general hacia las religiones.

**26. Urgimos** a todas las personas de fe y buena voluntad a que se unan en este momento difícil y contribuyan a garantizar la seguridad y la armonía en nuestro hogar común, el planeta Tierra.

**27. Elevamos nuestras oraciones** en apoyo de todas las personas de buena voluntad del planeta que contribuyen de forma significativa a la expansión del diálogo entre civilizaciones, religiones y naciones en aras de un mundo más próspero.

**28. Instamos** a que se apoyen los actos de misericordia y compasión en las regiones afectadas por conflictos militares y por desastres naturales y provocados por el ser humano.

**29. Llamamos** a la solidaridad para apoyar a las organizaciones internacionales y los Gobiernos nacionales en sus esfuerzos por superar las consecuencias de la pandemia de COVID-19.

**30. Afirmamos** que los propósitos del Congreso y la presente Declaración son guiar a las generaciones contemporáneas y futuras de la humanidad para promover una cultura de respeto mutuo y paz que pueda usarse en la administración pública de cualquier país del mundo, así como en las organizaciones internacionales, incluidas las instituciones de las Naciones Unidas.

**31. Encomendamos** a la Secretaría del Congreso que elabore un concepto para el desarrollo del Congreso de Dirigentes de Religiones Mundiales y Tradicionales como plataforma mundial de diálogo interreligioso para 2023-2033.

**32. Afirmamos** el papel de la República de Kazajstán como centro mundial autorizado de diálogo entre las civilizaciones, religiones y confesiones.

**33. Agradecemos** a la República de Kazajstán y al Presidente Kassym-Jomart Tokayev la convocatoria del VII Congreso de Dirigentes de Religiones Mundiales y Tradicionales, así como sus iniciativas humanitarias y su contribución a la renovación y el progreso, la paz y la armonía.

**34. Agradecemos a la República de Kazajstán** la excelente organización del Congreso y al pueblo kazajo su cordialidad y hospitalidad.

**35. Confirmamos** nuestro interés colectivo en continuar las actividades del Congreso de Dirigentes de Religiones Mundiales y Tradicionales y nuestra intención de convocar el próximo Octavo Congreso en 2025 en la capital de la República de Kazajstán, Nursultán.

\* \* \*

La presente Declaración, aprobada por mayoría en el VII Congreso de Dirigentes de Religiones Mundiales y Tradicionales, se transmite a las autoridades, los dirigentes políticos y las figuras religiosas de todo el mundo, así como a las organizaciones regionales e internacionales pertinentes, las organizaciones de la sociedad civil, las asociaciones religiosas y los principales expertos. También se distribuirá como documento oficial del septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Los principios incluidos en la presente Declaración pueden difundirse en todos los ámbitos, a nivel regional e internacional, para que se tengan en cuenta en todas las decisiones políticas, normas legislativas, programas educativos y medios de comunicación en todos los países interesados.

**ORAMOS POR QUE NUESTRAS ASPIRACIONES RECIBAN  
LA BENDICIÓN  
Y REINEN LA PAZ Y LA PROSPERIDAD  
PARA TODOS LOS PUEBLOS Y PAÍSES.**

**LA REPÚBLICA DE KAZAJSTÁN  
NURSULTÁN  
15 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

---